

DURANGALDEA

Amorebieta dota al pueblo de 70 bicis de préstamo repartidas en cinco puntos

DURANTE 2009 SERÁ GRATUITO Y EN 2010 PASARÁ A SER DE PAGO

Zornotza es el primer municipio de Durangaldea que ofrece este medio de transporte a la ciudadanía

I. GORRITI

AMOREBIETA-ETXANO. Amorebieta-Etxano puso ayer en marcha un servicio de préstamo de bicicletas a la ciudadanía. La localidad se convierte así en la primera de Durangaldea en ofrecer a su población un servicio de este índole.

Bajo el nombre de Amorebiziz, el Ayuntamiento pone a disposición de las personas interesadas un total de setenta bicicletas de paseo distribuidas en cinco puntos del callejero local: parque Zelaia, el polideportivo de Gane, el de Larrea, la estación de tren Sabino Arana y el barrio Ogenbarrena.

La intención de esta nueva oferta es que la bicicleta sirva además de para el ocio y el deporte como medio de transporte no contaminante en trayectos por Amorebieta. "Un estudio dice que los zornotzarras usamos el coche para trayectos de 700 metros", lamentó ayer en la presentación de Amorebiziz el alcalde, David Latxaga.

Otro dato a tener en cuenta es que el tráfico motorizado es la causa principal de contaminación en Amorebieta-Etxano, según informa el Ayuntamiento. "Cerca del 80% de las emisiones de CO₂ relacionadas con el transporte se deben al uso del vehículo privado", agregan.

El servicio de préstamo funcionará todos los días del año entre las



Latxaga prueba el nuevo servicio de bicicletas. FOTO: I. GORRITI

05.30 y las 00.00 horas. Para su uso será necesario hacerse una tarjeta que durante este año será gratuita y por la que, en 2010, habrá que

pagar una cuota anual. El único requisito para apuntarse en Zelaia -mediante la web www.biziprest.com/amorebiziz o por teléfono

El autobús municipal para antes de 2010

El alcalde de Amorebieta-Etxano anunció ayer que antes de 2010 presentará el servicio de autobús municipal que prometió en las últimas elecciones. Fue entonces cuando esbozó que la línea de transporte colectivo y público conectaría los distintos barrios rurales zornotzarras con el centro. Además, la nueva oferta municipal trataría de que los trabajadores de los polígonos industriales también hicieran uso de este nuevo servicio y de esta forma quitarían coches de las carreteras y la contaminación también sería menor. Por otra parte, el concejal de medio ambiente, Iñigo Bilbao, valoró ayer a los medios de comunicación que Amorebieta-Etxano ha materializado una tercera parte de los bidegorris que tiene planeados en su Plan estratégico de ciclabilidad. En este proyecto el municipio tiene previsto ofrecer un total de 21 kilómetros de carril bici. Bilbao anunció que antes de fin de legislatura habrán construido la mitad de lo marcado en el plan estratégico. El ayuntamiento ya ha inaugurado fases de bidegorris en la zona de Zubipunte o en la zona de la parroquia. Amorebieta también fue pionera en implantar la figura de Policía Municipal en bicicleta. >I. GORRITI

ACTOS DIA SIN COCHE

● **Semana de la movilidad sostenible.** Se celebra en Amorebieta-Etxano del 16 al 22 de septiembre.

● **Día sin mi coche.** Se llevará a cabo el martes con numerosas actividades.

● **Otros actos.** Sesiones de educación vial para escolares en Zelaia; cursos de bicicleta, el jueves para adultos; el viernes habrá una marcha ciclista para conocer los bidegorris zornotzarras; el sábado salida de bici BTT; el domingo, un duatlón y una fiesta de movilidad, y el lunes, herri kirolak.

no gratuito 900 840 345- es ser mayor de edad. Los menores de 14 años deberán presentar una autorización de padres o tutores.

El concejal de Medio Ambiente, Iñigo Bilbao, hizo hincapié en que la empresa gestora de este servicio será Traperos de Emaús.

"Es un convenio de colaboración de cariz social y que, tras ponernos en contacto con los servicios de bienestar social, esta nueva oferta ha dado trabajo a tres personas", explicó el edil del PNV.

ERMUA PROFUNDIZARÁ EN LA DISLEXIA Y SUS VARIANTES

La villa vizcaina acogerá una jornada educativa el próximo 3 de octubre

ERMUA. El pueblo de Ermua acogerá el próximo 3 de octubre una jornada sobre la dislexia y la discalculia. La dislexia es el trastorno de la lectura que imposibilita su realización correcta. La discalculia es una dificultad de aprendizaje específica en matemáticas. Se considera, incluso, una variación de la dislexia.

A la jornada acudirán especialistas de distintas disciplinas como un doctor en Medicina, una diplomada en Enfermería y un psicólogo clínico y logopeda. El aforo está limitado a 100 personas, por lo que es necesario inscribirse previamente en la siguiente dirección electrónica: info@dislexiaeuska.com. La asistencia es gratuita.

La jornada sobre la dislexia está dirigida y pensada para profesionales de la educación, la psicología, pedagogía, y para las familias con menores que sufren de este trastorno. Al mismo tiempo, está abierta a toda la ciudadanía interesada en esta materia. >I.G.

Rinden homenaje a dantzaris de Izurtza



IZURTZA. Izurtza acogió el sábado el Ezpatadantzari Eguna, organizado por Gerediaga y el Ayuntamiento local. 348 dantzaris de 18 grupos hicieron las delicias de los presentes. En la jornada se homenajeó a diez

dantzaris del grupo Mendigain Txiki: Joseba Jaio, Joseba Ibarra, Alfonso Ramirez, Jesús Mari Bikandi, Jesús Urkiza, Pedro García, Luis Vidal, Juan Mari Murgoitio, Luis Mari Ozaeta y Carlos Ozaeta. FOTO: I. GORRITI

AMOREBIETA ETXANOKO Udala Ayuntamiento de AMOREBIETA ETXANO

Sala: OBRAK ETA ZERBITZUAK
Expediente zk.: 09-3845

IRAGARKIA

Irailaren 9ko 1.320/2009 Alkatetzaaren Dekretuaren bidez, honako erabakia hartu zen:

ERABAKIA:

LEHENENGOA: Beharrezkoak izan da "Jauregiarria baserriaren aurrealdeko egokitzeko proiektuaren" obrak, egitea, onetsitako proiektu teknikoaren arabera; hori guztia, herri-erabileraren adierazpena eta eragindako higiezinak okupatzeko beharra kontuan hartuta. Ondorioz, aurreko aldatutako proiektuaren oinarri bidez eragindako ondasun eta eskubideak desajustatuko direla esan da.

BIGARRENA: Onetsi egongo da ondasun eta eskubideen zerrenda zehatza eta banan-banako, bai eta "Jauregiarria baserriaren aurrealdeko egokitzeko proiektuak" eragindako dituen jabeen zerrenda ere.

Finkatzeak: erregistratzen: Zornotza 2645.

Titularrak: Mari Angeles Barrena Urquien eta Félix Vicandi Urtecho.

Desjabetutako dena: 93,00 m²-ko lursailaren jabetza osoa.

Katastroko erregistratzea: 628 poligonoa, 192 lurzaila.

HIRUGARRENA: Jendakurren azalduko da espedienteak, horietarako, iragarriko udalaren iragarri-taulan, egunkarian eta Bidaia Alkartari Oribasen argitaratutako da. Era berean, banan-banan jakinaraziko zaie desajustatutako eskubideen jabe eta titularrak; horrela, argitaratutako zerrendan egon litekeen akatsak zuzentzeko datu guztiak aurkeztu ahaliko dituzte, edota ondasun edo eskubideen okupazio edo xedapenaren kontra egin, behar bezala oinarritu beharko duten forma edo tuta arazoengatik. Hori guztia, hainbat Desjabetutako hiruak Legearen 17. artikuluan eta hurrengoetan ezarritakoz eta horien gaineko araudirekin bat datorren jarrak.

Ondasunen deskribapen material eta legalen egon litekeen akatsak zuzentzeko baimo ez, edozein pertsona natural edo juridikoa aurkeztu ahaliko du alegazioa, egokitzat jotzen dituen aurrekari edo erreferentzia guztiak azalduz.

LAUGARRENA: Erreklamazioak egon ezan, ondasunen zerrenda zehatza behin betiko onetsi eta desjabetutako espedienteak hasi dela uletuko da. Era berean, desjabetutako dinen ondasun edo eskubideen eskuratzeko adostasunak eskatuko zaie interesdunak. Hori guztia, hainbat Desjabetutako hiruak Legearen 24. artikuluan ezarritakoz jarrak.

BOSSGARRENA: "Jauregiarria baserriaren aurrealdeko egokitzeko proiektuaren" jardura eta eragindako ondasunen okupazioa prestatzeko alortuko da.

Amorebieta-Etxano, 2009ko irailaren 9an
ALKATE, SIn: DAVID LATXAGA USARTEMENDIA

Departamento: OBRAS Y SERVICIOS
Nº de Expediente: 09-3845

ANUNCIO

Mediante Decreto de Alcaldía nº 1.320/2009, de fecha 9 de Septiembre, se adoptó el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO: Estimar necesaria la realización de las obras del "Proyecto de acondicionamiento del frente del caserío Jauregiarria" con arreglo al Proyecto técnico aprobado, considerando implícita la declaración de utilidad pública y necesidad de ocupación de los inmuebles afectados y, en consecuencia, iniciar el expediente expropiatorio de los bienes y derechos afectados por las obras del Proyecto anteriormente citado.

SEGUNDO: Aprobar la relación concreta e individualizada de bienes y derechos, así como la relación de los propietarios afectados por el "Proyecto de acondicionamiento del frente del caserío Jauregiarria" cuya relación es la siguiente:

Nº de finca: registrada: 2645 de Amorebieta.

Titular: Mari Angeles Barrena Urquien y Félix Vicandi Urtecho.

Objeto de expropiación: Plano dominio de 93,00 m² de terreno.

Referencia Catastral: Polígono 628, Parcela 192.

TERCERO: Someter al trámite de información pública mediante la publicación de anuncio en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en prensa y en el Boletín Oficial de Bizkaia, con notificación personal a los propietarios y titulares de derechos afectados por la expropiación, a fin de que durante el plazo de veinte días hábiles puedan aportar cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores que se estimen cometidos en la relación publicada u oponerse a la ocupación o disposición de los bienes o derechos por motivos de forma o de fondo que han de fundamentar motivadamente. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 y siguientes de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer alegando cuantos antecedentes o referencias estime pertinentes.

CUARTO: De no producirse reclamaciones se considerará aprobada definitivamente la relación concreta de bienes y por iniciado el expediente expropiatorio, invitándose a los interesados a convenir los términos de la adquisición amistosa de los bienes o derechos objeto de expropiación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Expropiación Forzosa.

QUINTO: Declarar de urgencia la actuación del "Proyecto de Acondicionamiento del frente del caserío Jauregiarria" así como de la ocupación de los bienes afectados.

En Amorebieta-Etxano a 9 de Septiembre de 2009
EL ALCALDE - POC: DAVID LATXAGA USARTEMENDIA

El número de personas desempleadas en Ermua se ha duplicado en el último año

El sector de servicios y el colectivo de mujeres de 25 a 44 años continúan siendo los más afectados, según estas cifras del SPEE-INEM

AINHOA LASUEN ERMUA

Ermua ha duplicado en el último año el número de personas desempleadas. Según las últimas cifras facilitadas por el Servicio Público de Empleo, en julio del pasado año 2008 se encontraban inscritas en las listas de desempleo 527 personas (rozando el nivel de pleno empleo). Un año después, el pasado mes de julio, la cifra de personas inscritas en el paro ascendía en Ermua a 1.125 personas, más del doble que doce meses atrás.

El número de personas en búsqueda de empleo ha sufrido una importante variación, pero no así el tipo de colectivos más afectados por la falta de actividad laboral, que siguen siendo los mismos que hace un año.

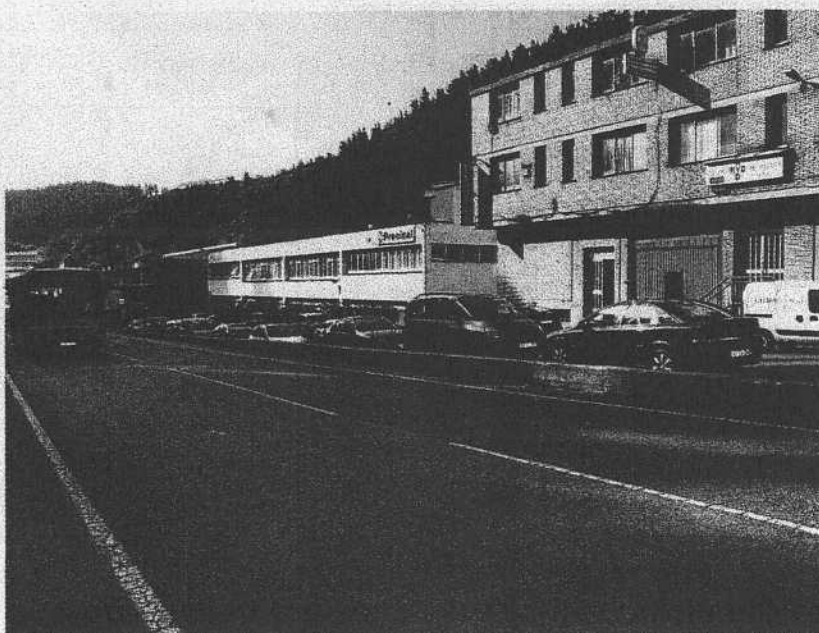
El mayor número de desempleados se registra en el grupo de las mujeres de 25 a 44 años. El pasado mes de julio había 349 ermuarras de este grupo sin empleo, frente a las 165 que se registraban hace un año. Además, es destacable que en este colectivo es donde se ha dado un mayor aumento del paro.

Otro de los sectores de la población con mayor desempleo es el de los hombres de 25 a 44 años, que contaba este mes de julio a 277 personas paradas, mientras que el año pasado fueron 97 los inscritos.

Sectores

Todos los colectivos han contribuido, en mayor o menor medida, al incremento del desempleo en la villa. Entre las mujeres mayores de 45 años se ha pasado de las 155 que estaban en paro en 2008 a las 218 del mes de julio de 2009. Los hombres mayores de 45 años han pasado de ser 70 en el paro a 149 personas en el desempleo.

Los hombres menores de 25



El polígono Urtia de Ermua, donde se asientan numerosas empresas. / A.L.

LOS DATOS

- **Paro en julio de 2008:** 527 personas desempleadas.
- **Paro en julio de 2009:** 1.125.
- **Colectivos más afectados:** Mujeres de 25 a 44 años (349 desempleadas) y hombres de 25 a 44 años (277 parados).
- **Sector de Servicios:** 547 desempleados.
- **Industria:** 453 desempleados.

años eran 26 el año pasado y ahora son 82 parados. Las mujeres menores de 25 son las únicas que registran un porcentaje menor que los hombres de la misma edad, ya

que actualmente son 50 desempleadas, frente a las 18 del año anterior.

La situación actual también ha provocado una variación de los sectores más afectados frente a los datos que se registraban en años anteriores, ya que las personas sin empleo anterior eran las menos favorecidas laboralmente en anteriores campañas y ahora es uno de los menos afectados por el paro. En la actualidad son 37 personas desempleadas y en julio del año pasado eran 27.

La mayor parte de personas desempleadas en Ermua provienen tanto del sector servicios como de la industria. De hecho, la pérdida

de empleos en ambos sectores ha sido similar.

El año pasado había 174 personas desempleadas en la industria ermuarra y ahora hay 473. Según estos datos, se han perdido en un año 279 empleos.

En cuanto al sector servicios se han perdido 262 empleos, ya que en julio del año pasado había 285 personas desempleadas en este campo y en julio de 2009 hay 547.

Pese a que el sector de la construcción dobla el número de parados, no es el sector más dañado en Ermua, ya que el mes de julio de 2008 había 40 desempleados y ahora hay 86.

La biblioteca pone en marcha el concurso del 'libro del verano'

A. L. ERMUA

La biblioteca municipal de Ermua ha organizado un nuevo concurso del 'El libro del verano'. El único requisito para participar es cumplimentar una ficha indicando los datos personales y el título del libro que más ha gustado de la lectura de estas vacaciones.

Esta ficha se introducirá en la urna que se ha instalado en el mostrador de atención al público de la misma biblioteca.

Entre las personas participantes se sortearán varios libros para diferentes tramos de edad y entradas para el cine del 30 de septiembre.

Las obras propuestas para ser votadas se incluyen en la última 'Guía de Lectura para vacaciones', editada en el mes de junio por la propia biblioteca, aunque también se pueden incluir libros que no estén en esta lista y que hayan sido descubiertos por los lectores y lectoras de Ermua.

El objetivo principal del concurso es conocer los gustos y preferencias de la población ermuarra que acude a la biblioteca, aunque también se utiliza esta información para aumentar la bibliografía existente con títulos que gusten a los usuarios de este servicio municipal.

Ganador de 'Folkez Blai'

El grupo 'Sokaide' ha obtenido el primer premio de IV Concurso 'Folkez blai' de Ermua. El trío alavés se ha llevado los 3.000 euros del primer premio, tras imponerse en la fase final, celebrada este fin de semana. El segundo lugar de la clasificación ha sido para el binomio hispano-irlandés 'Dúo Nua', que se ha embolsado los 1.500 euros del segundo puesto.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	943 464 622
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Amulatorio de Eibar	943 032 500
Amulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Amulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543210
Pesa Eibar	902 101 210
Lurraldebus	902 222265
Bizkaibus	902 222265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía-Pegora)	943 708 410
Ermua	943 176 32

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERIA DE CINE

EIBAR	
UNZAGA Plaza de Unzaga, 5	
No hay sesión	
ERMUA	
LOBIANO KULTUR Goienkale s/n	
No hay sesión	
COMUNICACIONES	
AUTOBUSES	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 07.00, 07.30, 08.00, 08.50, 10.30, 13.30, 14.30, 15.30, 18.30 y 21.5.	
Sábados: 07.00, 9.30, 10.30, 13.30 y 18.30.	
Festivos: 09.30, 13.30, 18.30 y 20.30.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 07.00, 09.30, 12.30, 13.30, 14.30, 15.00, 17.30, 18.30, 19.30 y 20.45.	
Sábados: 12.30, 15.00, 17.30, 19.30 y 20.45.	
Festivos: 12.30, 19.30 y 20.45	

EIBAR-BILBAO (AUTOPISTA)	
De lunes a sábado: Desde las 06.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 07.40 hasta las 21.40 cada hora.	
BILBAO-EIBAR (AUTOPISTA)	
Laborables: De 06.40 a 21.40 cada media hora. Sábados y festivos: De 07.40 a 21.40 cada media hora.	
EIBAR-VITORIA	
Laborables: De 07.00 a 21.00 cada hora. Y a las 06.15, 10.15, 14.15 y 18.15. Festivos: 08.45, 12.45, 16.45, y 20.45.	
VITORIA-EIBAR	
Laborables: De 06.30 a 20.30 cada hora. Y a las 12.00, 16.00 y 20.00. Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.	
EIBAR-PAMPLONA	
Laborables: 07.45 y 13.30	
Festivos: 07.45 y 18.00.	
PAMPLONA-EIBAR	
Laborables: 11.00 y 18.00.	
EIBAR-SANTANDER	
Diario: 00.45, 06.45 (excepto sábados y domingos), 12.40 y 19.35.	
SANTANDER-EIBAR	
Diario: 03.45, 07.00, 12.30 (excepto domingos) y 15.30 (excepto sábados)	
Domingos: 12.00	

EIBAR-ARRATE	
Sábados: 14.15.	
Festivos: 09.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.	
ARRATE-EIBAR	
Sábados: 14.45.	
Festivos: 09.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.	
EIBAR-ELGETA	
Laborables: 13.30 y 20.20.	
Festivos: 12.00 y 19.00.	
ELGETA-EIBAR	
Laborables: 14.00 y 20.50.	
Festivos: 12.30 y 19.30.	
EIBAR-HOSPITAL MENDARO	
Lunes a viernes: 06.20, 07.05 (de 07.05 a 22.35 cada media hora).	
Sábados, de 7 a 21, cada hora. Domingos, de 8 a 21, cada hora.	
HOSP. MENDARO-EIBAR	
Laborables: De 06.45 a 21.15 cada media hora. Y a las 21.55.	
Sábados, domingos y festivos: De 07.45 a 20.45 cada hora. Y a las 21.55.	
TRENES	
BILBAO-EIBAR	
Laborables: 05.57, 07.34, 09.34 y 20.57 cada hora, 09.34 y 20.34.	

Sábado noche: 23.50, 01.50, 03.50 y 05.50.	
EIBAR-BILBAO	
Laborables: 06.13, 07.13, 13.13. Diario: (De 08.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 02.05, 04.05, 06.05 y 07.29.	
ERMUA-BILBAO	
Laborables: 06.19 y 07.19. Diario: De 08.19 a 21.19 cada hora.	
BILBAO-ERMUA	
Laborables: 05.57. Diario: De 06.57 a 20.57 cada hora.	
SAN SEBASTIÁN-EIBAR	
Laborables: 05.47, 06.47. Diario: De 07.47 a 20.47, cada hora, 09.20 y 20.20.	
EIBAR-SAN SEBASTIÁN	
Laborables: 06.13 y 07.13. Diario: De 08.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.	
FARMACIAS	
EIBAR. De 9.00 a 22.00 h.: Zulueta (San Agustín, 5. Eibar).	
ERMUA. De 9.00 a 22.00 h.: Ugarte (Goienkale s/n. Ermua).	
EIBAR-ERMUA. Noche: Zulueta (San Agustín, 5. Eibar).	